

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

# CUENTAS AMBIENTALES Y DE RECURSOS NATURALES PARA POLITICAS DE DESARROLLO

*Informe Final sobre el Seminario Realizado en  
Washington, D.C., Abril 13-14, 1993  
por el Comité sobre Medio Ambiente  
Consejo Permanente de la OEA*

Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente  
Secretaría Ejecutiva para Asuntos Economicos y Sociales  
Organización de los Estados Americanos  
Washington, D.C., 1994

## INDICE

---

PREFACIO .....	1
RESUMEN .....	3
PRESENTACIONES	
Palabras de apertura del Embajador Fernando González Guyer, Presidente, Comisión del Medio Ambiente, Consejo Permanente de la OEA .....	13
Palabras de introducción de Juan Guillermo Espinosa, Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES) .....	17
¿Qué pueden aprender de la contabilidad de recursos naturales los formuladores de políticas? Robert Repetto, World Resources Institute .....	23
La puesta en marcha de un sistema de cuentas ambientales, Alfredo Recalde, Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente, Organización de los Estados Americanos .....	43
ANEXO 1: Temario .....	51
ANEXO 2: Lista de Participantes .....	53
ANEXO 3: Lista de Documentos .....	73

## PREFACIO

---

Resulta cada vez más claro que la base de la contabilidad económica existente--el sistema de cuentas nacionales de ingresos-- no brinda a quienes elaboran la política económica y adoptan las decisiones, ni al público en general, la información esencial para orientar el progreso económico por una senda sostenible. En particular, el sistema de cuentas nacionales no valora los recursos naturales como activos económicos productivos. Es así que no distingue entre actividades que utilizan la producción sostenible de los activos naturales de un país y aquellas que los agotan o deterioran.

Esta situación está cambiando. En los últimos años, se ha registrado un cambio fundamental en la forma en que los gobiernos nacionales y la comunidad internacional cuantifican y analizan la actividad económica de los países. Los economistas más reconocidos concuerdan ahora en que la contabilidad de los ingresos nacionales debe tratar a los recursos naturales igual que a los demás activos económicos tangibles. Los organismos que establecen pautas metodológicas, como la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, han formulado nuevas directrices. Son cada vez más los países industrializados y en desarrollo que construyen cuentas ambientalmente ajustadas para hacer una mayor contribución al manejo ambiental y al desarrollo sostenible. En nuestro propio continente, si bien Canadá y Estados Unidos están a la vanguardia en esta iniciativa, otros países han adoptado también medidas para emprender el proceso de revisión. Los países que han elaborado proyectos piloto de contabilidad --incluidos Canadá, Costa Rica, México y Uruguay-- han adquirido nuevas percepciones acerca de las interacciones entre medio ambiente y desarrollo y cuentan ahora con bases cuantitativas más precisas para diseñar sus políticas económica y ambiental.

Como sede del seminario descrito en el presente documento, la OEA se complace de haber brindado, en un esfuerzo conjunto con el World Resources Institute, un foro continental pionero para el debate de los problemas que plantean las nuevas e incipientes experiencias contables de sus países miembros. Estoy seguro que los resultados del seminario beneficiarán a todas las instituciones de la región interesadas en las cuestiones ambientales y contables, así como a la más amplia esfera de la comunidad del desarrollo.

Fernando González Guyer  
Presidente, Comisión del Medio Ambiente  
del Consejo Permanente  
Organización de los Estados  
Americanos

## RESUMEN

---

### **Antecedentes**

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) celebrada en 1992 y el exhaustivo proceso preparatorio que la precedió reforzaron las actividades de la OEA vinculadas al desarrollo sostenible y el manejo integrado de los recursos naturales y el medio ambiente. Dos documentos aprobados por la Asamblea General de la OEA contienen mandatos específicos: el "Programa Interamericano de Acción para la Conservación del Medio Ambiente" (1991) y "La Organización de los Estados Americanos y los Problemas del Medio Ambiente y el Desarrollo" (1992).

Como parte de su reacción a esos mandatos y al Programa 21, la Secretaría General de la OEA ha celebrado recientemente dos reuniones regionales de expertos y funcionarios gubernamentales. El Seminario Interamericano sobre Medio Ambiente y Desarrollo, realizado en Washington, D.C., el 8 y 9 de setiembre de 1992, definió actividades específicas de cooperación técnica para atender las necesidades de diversas subregiones de América Latina para la solución de problemas ambientales y de desarrollo. La segunda reunión, el Seminario sobre Cuentas Ambientales y de Recursos Naturales para Políticas de Desarrollo, emprendido por la Comisión del Medio Ambiente del Consejo Permanente de la OEA, es materia del presente informe.

### **Descripción y Resultados**

El Seminario se celebró en la sede de la OEA los días 13 y 14 de abril de 1993, con el auspicio del World Resources Institute y el Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente de la OEA. El evento reunió a expertos y funcionarios responsables de las elaboraciones de cuentas nacionales de los países del Continente para considerar cómo incorporar la contabilidad ambiental y de recursos naturales a esas cuentas nacionales y cómo usarlas en la formulación de políticas de desarrollo.

El Seminario contó con 94 participantes, incluidos 54 representantes de 30 países miembros, 14 participantes de 9 instituciones internacionales de asistencia para el desarrollo, 13

participantes de 10 organizaciones no gubernamentales y 13 funcionarios de la Secretaría General. Se prepararon específicamente para el Seminario 14 documentos oficiales, incluyendo estudios de casos de Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, México y Uruguay, así como materiales informativos del World Resources Institute, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, el Banco Mundial, la OEA y el Centro Interamericano de Enseñanza Estadística (CIENES). El temario de la reunión y la lista de participantes figuran en los anexos 1 y 2, respectivamente.

La reunión resultó exitosa, no sólo como medio de intercambiar la información más reciente sobre el tema entre los Estados miembros de la OEA, sino también para definir un programa concreto de cooperación continental. Produjo así cuatro importantes resultados concretos: 1) reunió a los principales funcionarios responsables de las cuentas nacionales o ambientales de casi todos los países de las Américas; 2) proporcionó información sobre el estado de avance de los sistemas de contabilidad ambiental que se están estructurando en la región, lo que permitió un valioso intercambio de opiniones entre los expertos y los funcionarios acerca de las experiencias y lecciones recogidas; 3) proporcionó a los participantes información sobre el tipo de asistencia que podrían conceder los organismos de asistencia para el desarrollo participantes en el Seminario, y 4) generó una propuesta de programa regional coordinado sobre el tema, el que involucra la cooperación mutua entre los Estados miembros y el apoyo de los organismos de desarrollo.

### **Resumen de los Estudios de Casos**

Los países que han empezado a aplicar programas de contabilidad ambiental y de recursos naturales presentaron sus experiencias en una mesa redonda. Entre los ponentes se encontraban Jerry Gravel (Canadá), Camilo Montoya (Colombia), Raúl Solórzano S. (Costa Rica), Antonio Rodríguez González y Ronaldo Seroa da Motta (Brasil), Héctor de Alzúa Romo y Roberto López Pérez (México) y John P. Hoehn (Uruguay). Los documentos que habían preparado se distribuyeron en la reunión y están a disposición de las instituciones que los soliciten en el Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente de la OEA (véase el Anexo 3, donde figura la lista de documentos). A continuación se resumen los documentos y las ponencias presentados.

En el caso de **Brasil**, no se informó durante el Seminario de la existencia de un programa nacional de contabilidad ambiental, pero de dos estudios presentados por los ponentes brasileños se desprende que hay en el país dinámicos esfuerzos y debates independientes sobre el tema. El primer documento se refiere a los principales temas y a algunos de los problemas que el Gobierno debería tener en cuenta al instaurar un sistema de contabilidad de recursos naturales a nivel nacional y regional. El trabajo aborda la evolución de las cuentas nacionales desde que se consideró la inclusión de la contabilidad ambiental, los componentes y principios de la contabilidad ambiental, la contribución de cuentas regionales y datos internacionales, la dimen-

sión y productividad de los recursos naturales de Brasil, la importancia de los indicadores físicos y la relación entre la contabilidad ambiental y el desarrollo sostenible. Se enfatiza el desarrollo independiente de una contabilidad regional en vista del gran volumen y la diversidad de recursos del país. Se propone la siguiente clasificación de recursos del país: a) suelos, b) recursos no renovables (minerales), c) recursos renovables (biomasa), d) recursos hídricos, e) medio ambiente deteriorado por agentes claramente identificados, y f) medio ambiente deteriorado en el pasado (o en el presente, por agentes no identificados).

En el segundo trabajo se presentaron estimaciones del costo del agotamiento de recursos minerales y forestales en Brasil, utilizando dos formas alternativas de cuantificación: los criterios de precio neto y de costo para el usuario. En el caso de los minerales, los cálculos de los costos y los factores del agotamiento, conforme a cada uno de los métodos, arrojan valores muy distintos. En particular, la diferencia de magnitud de los costos de agotamiento estimados es muy grande. La diferencia también es importante y significativa en el caso de los recursos forestales. Aplicando el criterio de precio neto, el costo del agotamiento forestal representa casi el 100 por ciento del valor total de la producción agrícola. Con el criterio de costo para el usuario, esa cifra alcanza un máximo del 36 por ciento en 1980.

En Canadá, Statistics Canada es el organismo central de estadística; sus informes abarcan todos los aspectos de la economía nacional y la situación social. El organismo ha actuado en la esfera de las estadísticas de medio ambiente durante casi 20 años. En 1978 publicó un compendio de estadísticas sobre el tema, Human Activity and the Environment, que fue actualizado en 1986 y 1991. La institución trabaja en estrecho contacto con Environment Canada --la dependencia federal responsable de combatir la contaminación y asegurar la explotación adecuada de los recursos-- en la preparación y difusión de estadísticas sobre medio ambiente.

El Plan Verde de Canadá (1990) estableció una política ambiental comprensiva para el país, incluyendo la financiación de los programas estadísticos vigentes y proponiendo nuevas orientaciones. Statistics Canada recibió financiamiento del Plan Verde para desarrollar una contabilidad encaminada a mostrar el efecto de la actividad económica en el medio ambiente. Esta contabilidad podía desarrollarse mediante una extensión del Sistema de Cuentas Nacionales existente o mediante la creación de cuentas satélites o complementarias.

Se propusieron cuatro conjuntos de cuentas ambientales. El primero incluiría los stocks y flujos de recursos naturales en el balance del país y cuentas de conciliación de flujo y stocks. Se propuso un proyecto piloto para recursos renovables (bosques) y no renovables (petróleo). Esta contabilidad piloto está ahora bien encaminada; se están elaborando datos físicos y monetarios de stocks y flujos. Un segundo conjunto de cuentas utilizaría la matriz insumo-producto para identificar la utilización de recursos. También en este caso se desarrollaron datos sobre cuantificación física y valoración monetaria en una cuenta piloto que rastrea la utilización de combustible. Un tercer conjunto de cuentas utilizaría la matriz insumo-producto para identificar la producción de desechos y contaminantes vinculados al nivel de actividad económica. Recientemente se concluyó un estudio de las emisiones de gas de efecto invernadero

por industria y por producto. Un cuarto conjunto de cuentas comprendería los gastos ambientales en, por ejemplo, prevención de la contaminación o en actividades de depuración. Si bien subsisten muchos problemas conceptuales, se ha iniciado la elaboración conceptual y la recolección de algunos datos exploratorios.

En Colombia, el Gobierno ha formulado un ambicioso y amplio Programa de Contabilidad Ambiental. Se ha dado gran importancia a una amplia participación de las instituciones responsables del diseño de la política económica y la contabilidad ambiental, así como a su fortalecimiento. En 1992 se creó un Comité Interinstitucional de Cuentas Ambientales, integrado por un lado con autoridades de las instituciones responsables de formular la política económica, asignar y controlar el gasto público, manejar los recursos naturales y preparar las cuentas del ingreso nacional, y por el otro, con representantes del sector privado, organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas.

En la estructuración del nuevo sistema contable de Colombia, el Comité Interinstitucional subrayó la importancia de recurrir a la experiencia de otros países, de examinar distintas vías de desarrollo del sistema y de adiestrar funcionarios y personal técnico de las instituciones participantes. Se definieron tres cursos de acción principales:

1. Construcción de cuentas físicas (stocks y flujos) para tres recursos naturales. Tres Corporaciones Autónomas Regionales --entidades públicas autónomas responsables del desarrollo y la zonificación de regiones concretas del país-- están preparando propuestas metodológicas para la construcción de cuentas de activos naturales en cada región. Se está diseñando un proyecto nacional para preparar inventarios de recursos naturales usando información cartográfica y satelital disponible.
2. Elaboración de bases conceptuales y metodológicas para integrar las nuevas cuentas al sistema de cuentas nacionales vigente y construir nuevos indicadores macroeconómicos.
3. Análisis del volumen y la composición del gasto público destinado al manejo y conservación de los recursos naturales y desarrollo de una reclasificación adecuada de dicho gasto.

En Costa Rica, el Centro Científico Tropical, un instituto de investigación privado sin fines de lucro ubicado en San José, ha emprendido la compilación de cuentas de recursos naturales que abarcan los bosques, suelos y recursos pesqueros del país entre 1970 y 1989. El proyecto se emprendió en cooperación con el World Resources Institute y contó con el apoyo del Ministerio de Recursos Naturales y Minería de Costa Rica y del Banco Central, el que compila las cuentas nacionales. Contó además con la asistencia financiera de la AID, el Centro de Investigaciones sobre Desarrollo Internacional de Canadá, el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos y la Fundación Noyes de Nueva York. Los resultados del estudio

se presentaron en publicaciones conjuntas del World Resources Institute y el Centro Científico Tropical.

La metodología de la contabilidad de recursos naturales de Costa Rica es compatible con las pautas recientemente elaboradas por la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas. La contabilidad forestal se basó en estimaciones detalladas de las reservas madereras, desagregadas por especie, región y zona ecológica. Se compararon las pérdidas anuales de madera por deforestación, quema, tala de árboles maderables y por otras causas, con los cálculos de crecimiento, repoblación forestal y regeneración. Las cuentas de valor se basaron en estimaciones detalladas del valor de la madera en pie, desagregada por especie, zona geográfica y año.

La contabilidad de suelos y bosques se basó en mapas pormenorizados del bioclima, la topografía, los tipos de suelo y los usos de la tierra, preparados con datos obtenidos de sistemas de información geográfica. Las tasas de erosión se estimaron luego aplicando la ecuación universal de pérdida de suelos. Las cuentas de valor se construyeron utilizando el método de costo de sustitución de nutrientes.

La contabilidad pesquera se construyó a partir del modelo bioeconómico de agotamiento del recurso en el Golfo de Nicoya, principal fuente de pesca costera en Costa Rica. Se utilizaron los datos sobre rendimientos y esfuerzo de pesca para derivar una curva de producción sostenible que, sumada a la información sobre costos pesqueros, proporcionó un cálculo anual del valor de la renta y del activo del recurso en el Golfo de Nicoya. De las variaciones del valor del activo pesquero se derivó una estimación del agotamiento del recurso.

En su forma agregada, la contabilidad de los recursos naturales mostró un promedio de agotamiento anual de aproximadamente el 5 por ciento del PIB de Costa Rica, que aumentó a casi el 9 por ciento en 1989 y equivale a más de un tercio de la formación bruta de capital.

En México, se llevó a cabo un estudio de caso en 1990-91 a cargo del Instituto Nacional de Estadísticas Económicas, Geografía e Informática (INEGI), la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Como marco analítico global se utilizó el sistema de cuentas satélites elaborado por la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas. Se construyó un Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México (SCEEM) dando nuevo formato al sistema regular de cuentas nacionales y agregándole nuevas áreas de interés: el agotamiento del petróleo, la deforestación, el uso de la tierra y el deterioro de los activos ambientales.

El estudio comprendió cuatro etapas. Primero, se calculó un producto interno neto (PIN) corriente deduciendo del producto interno bruto (PIB) la depreciación de activos producidos. En segundo lugar, se obtuvo un producto neto ajustado deduciendo el agotamiento del petróleo y de otros activos no producidos. Tercero, se realizó una evaluación del deterioro de los activos no producidos que afecta la calidad de vida y es provocado por elementos tales como la contaminación del agua y el aire, la erosión de los suelos, el uso de aguas freáticas y el depósito



de desechos sólidos. Cuarto, se incorporaron al marco contable pérdidas derivadas del uso de la tierra y la deforestación; el agotamiento forestal por encima de su rendimiento máximo sostenible se contabilizó como costo de agotamiento.

El agotamiento y deterioro de recursos se evaluaron primero en términos físicos y luego se expresaron en unidades monetarias mediante distintos métodos de valoración. El resultante PIN correspondiente a 1985 fue de alrededor de 42 mil millones de pesos. El primer producto interno neto ajustado ambientalmente (PIA), que se obtuvo deduciendo del PIN los costos ambientales vinculados al agotamiento de recursos y al uso de la tierra, fue del 94 por ciento del PIN tradicional. El segundo PIN ajustado ambientalmente (PIA2), que se obtuvo deduciendo adicionalmente los costos de degradación, fue 87 por ciento del PIN.

Se intentó evaluar los efectos de agotamiento y degradación de recursos, no sólo en la economía global, sino también en diferentes sectores. Se espera que la continuación de los estudios que realizan el INEGI y otras entidades permitan mejorar los datos y cálculos en áreas seleccionadas.

En Uruguay, las cuentas nacionales son preparadas por el Banco Central, el que en el presente está trabajando en el cambio del año base del sistema. Se trata de un esfuerzo de gran magnitud, al que probablemente siga la formulación de un sistema de contabilidad de recursos naturales. En 1991 se realizó un proyecto piloto independiente de contabilidad ambiental como parte del Estudio Nacional Ambiental, ejecutado por el Gobierno y la OEA, con financiamiento del BID. El proyecto entrañaba la preparación de cuentas físicas de suelo y una propuesta para el establecimiento de un sistema contable de recursos naturales en el país.

Las cuentas de suelos se dirigieron a medir la pérdida física de suelos en las tierras agrícolas del país mediante la estimación de las tasas históricas de erosión en esas tierras. Los cálculos de tasas de erosión se derivaron de la aplicación de la ecuación universal de pérdida de suelos, usando de base la información histórica detallada sobre tipos de suelo, topografía, clima, tipo de cultivos y tecnología de producción. Se obtuvieron estimaciones de 24 y 31 tonelada/hectárea como tasas promedio de erosión neta y bruta, respectivamente. Estas cifras son elevadas en comparación, por ejemplo, con las 12 toneladas/hectárea promedio que se observa en Estados Unidos para pérdida de suelos neta.

Los resultados de la cuenta de suelos sugieren que las políticas económica y tecnológica tienen un impacto significativo en la pérdida de suelos y que las cuentas ambientales tienen un papel importante a desempeñar en el análisis y formulación de la política ambiental. La cuenta de suelos muestra, por ejemplo, que la pérdida de suelos bajaría un 13 por ciento si la mezcla actual de subsidios e impuestos a diferentes cultivos fuese sustituida por una política basada en precios de mercado, y un 29 por ciento si la tecnología de conservación de suelos existente se extendiese a todas las áreas agrícolas del país.

Sobre la base de la experiencia recogida en la aplicación de la metodología de contabilidad de suelos, se preparó una propuesta para ampliar su utilización a otros recursos naturales dentro de la economía. Se proporcionaron también pautas y criterios para el desarrollo gradual de un sistema nacional de contabilidad de recursos naturales.

### **Temas y conclusiones**

Los temas y conclusiones que se indican a continuación se derivaron no sólo de los debates y las ponencias de la reunión, sino también de los comentarios recibidos sobre la propuesta del programa continental y de un breve resumen escrito que varios participantes presentaron antes del evento sobre los problemas existentes para el establecimiento de sistemas de contabilidad ambiental en sus países.

Los participantes estuvieron de acuerdo en que existe en el Continente una conciencia creciente sobre la necesidad de introducir la contabilidad ambiental y de recursos naturales en las cuentas nacionales y de usarla en la formulación de políticas de desarrollo, pese a que todavía no existe una metodología normalizada o generalmente aceptada. Los participantes también reconocieron los diversos propósitos que puede servir el sistema de contabilidad ambiental, inclusive en una primera etapa de desarrollo, así como su bajo costo en relación con la magnitud de los problemas que puede ayudar a resolver.

El papel vital de los sistemas de contabilidad ambiental en el mejoramiento de la contabilidad macroeconómica y el manejo del medio ambiente, y como instrumento de la formulación de políticas y toma de decisiones, fue ampliamente reconocido por las instituciones nacionales responsables de las cuentas nacionales y de las cuestiones del medio ambiente. La mayoría de los participantes a nivel oficial expresaron el interés de sus respectivos gobiernos o instituciones en el establecimiento de sistemas de contabilidad ambiental, en especial si pueden lograr acceso a los conocimientos y la asistencia adecuados.

El establecimiento de nuevos esquemas contables en el Continente hasta ahora ha sido desperejo. Unos pocos países (en especial, Canadá y Estados Unidos, y, en menor medida, México, Colombia, Costa Rica y Brasil) están adoptando medidas concretas para adoptar nuevos sistemas, e inclusive para desarrollar sus propias metodologías para aplicar a recursos específicos. Algunos otros países, incluidos Chile y Argentina, han emprendido tareas de investigación fuera de la esfera gubernamental. La mayoría de los países restantes se encuentran en diversas etapas exploratorias o preparatorias, o aún no han emprendido trabajos serios sobre el asunto.

Entre los países que ya han iniciado el proceso de establecer sistemas de contabilidad de los recursos naturales, algunos (México, Colombia y Perú) tratan de aplicar un contexto contable normalizado, a saber, el prescrito por la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, en tanto otros (Brasil, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos y Uruguay), que han actuado en forma

independiente de la Oficina, han aplicado no obstante metodologías que son fundamentalmente compatibles, aunque adaptadas a las necesidades particulares del país o la institución de que se trate.

Las experiencias presentadas al Seminario demuestran también que, si bien algunos países tratan de corregir o mejorar los datos macroeconómicos, fundamentalmente revisando las cuentas del ingreso nacional, otros se concentran en datos sectoriales o de un recurso concreto, procurando abordar problemas o políticas específicas. Dado que los agregados nacionales se construyen a partir de la contabilidad sectorial, estos criterios son convergentes. Es de suponer que las instituciones encargadas de las cuentas nacionales subrayen la necesidad de una contabilidad más amplia, y que las instituciones responsables de las cuestiones ambientales o de recursos específicos puedan iniciar las contabilidades sectoriales. Además, de las exposiciones de los representantes del BID y el Banco Mundial, se puede inferir que aquél se concentra en el criterio sectorial como parte de su labor con proyectos individuales o préstamos de ajuste estructural, en tanto que el Banco Mundial formula un programa de trabajo que comprende ambos aspectos. La Oficina de Estadísticas de la ONU trata de conciliar los dos enfoques proporcionando un contexto común que puede usarse en todo o en parte y a diferentes niveles de agregación.

Muchos participantes subrayaron la necesidad de desarrollar un lenguaje y normas técnicas comunes que faciliten la comunicación entre los Estados miembros sobre el tema y las comparaciones internacionales de los resultados. Algunos consideraron también conveniente elaborar un marco común para determinar y priorizar las necesidades de información, en especial para los países miembros en desarrollo. El trabajo actual de la Oficina de Estadísticas de la ONU es de gran importancia en ambos aspectos, pero la creación de mecanismos de información y asistencia para la aplicación continua de ese trabajo en todos los países del continente sigue siendo una tarea demasiado grande. Se necesita el esfuerzo coordinado de los países miembros y organismos de desarrollo.

Los participantes estuvieron de acuerdo en que los países miembros se podrían beneficiar grandemente de un intercambio sistemático de información e ideas sobre metodologías contables, aplicaciones prácticas, técnicas de valoración, estudios en progreso, etc. Sería muy útil establecer un sistema de recolección, actualización y difusión de la información para facilitar dicho intercambio. Durante la reunión se propuso oficialmente y se aceptó como objetivo muy conveniente la creación de una red de información.

Los participantes respaldaron decididamente la idea de promover adiestramiento en contabilidad ambiental mediante programas regionales. Distintas instituciones de la región, especialmente las financiadas por organismos de desarrollo, podrían brindar cursos, talleres y adiestramiento en servicio especializados para la formación de funcionarios y personal técnico de las instituciones responsables de la preparación de las cuentas del ingreso nacional y de las cuentas de recursos específicos. El representante de CIENES describió el programa de adiestramiento en contabilidad ambiental que esta institución iniciará en un futuro cercano.

## **Propuesta de un programa continental**

En vista de muchos de los temas planteados y del interés demostrado por los participantes en establecer alguna forma de sistema de contabilidad de los recursos naturales en sus países, se formuló una propuesta al final de la reunión para la creación de un programa continental sobre contabilidad de recursos naturales para coordinar y afianzar las iniciativas y acciones de los países y las instituciones de desarrollo en este campo, en especial mediante una cooperación mutua.

Se formó una comisión para redactar una propuesta de programa, y se pidió a la OEA que se encargara de la secretaría. La Comisión incluyó a representantes de Barbados, Brasil, Colombia, Perú, Uruguay, Venezuela, la Oficina de Estadísticas de la ONU, el PNUD y la OEA. La Secretaría General de la OEA preparó un proyecto inicial que distribuyó entre los miembros de la Comisión, quienes aportaron algunas contribuciones propias y brindaron amplio apoyo a la propuesta.

El Programa propuesto respaldaría las actividades nacionales para establecer o desarrollar sistemas de contabilidad de recursos naturales y facilitará asistencia técnica y financiera de origen multilateral, bilateral y de organizaciones no gubernamentales. El Programa no centralizaría dichas actividades y asistencia en una nueva oficina internacional, sino que impulsaría las iniciativas de los países y los organismos de desarrollo toda vez que dicho apoyo se considere conveniente, eficaz en función del costo y aceptable para las partes interesadas.

Sus objetivos específicos serían facilitar el intercambio de información entre los Estados miembros; fomentar el desarrollo de conceptos técnicos, definiciones e indicadores cuantitativos comunes para permitir una comparación internacional válida; fomentar la asistencia financiera y técnica de los organismos de desarrollo a las actividades vinculadas a la contabilidad de recursos naturales; acrecentar los efectos de dichos programas mediante su coordinación o combinación, y complementarlos con otras actividades cooperativas adecuadas, incluida la prestación directa de asistencia técnica y adiestramiento.

Las actividades principales del Programa serían las siguientes: a) intercambiar información entre los países, especialmente mediante la celebración de reuniones interamericanas periódicas; b) coordinar criterios y metodologías, especialmente mediante la interacción continua con la Oficina de Estadísticas de la ONU; c) brindar adiestramiento, incluyendo cursos o seminarios regionales, así como capacitación en servicio a funcionarios gubernamentales y personal técnico de las instituciones responsables de la contabilidad ambiental; y d) proporcionar asistencia técnica y financiera a las instituciones nacionales interesadas en desarrollar o aplicar sistemas de contabilidad de los recursos naturales.

Estas actividades serían ejecutadas por diversos mecanismos e instituciones, con la asistencia de organismos de desarrollo como el PNUD, la Oficina de Estadísticas de la ONU,

el Banco Mundial, el BID, la OEA, la AID y la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA). El Programa tendría una secretaría responsable de la ejecución general, incluida la coordinación de las actividades de las instituciones ejecutoras de componentes individuales. Esta secretaría estaría ubicada en la sede de una institución regional con competencia estadística --la OEA, CIENES, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe u otra. Al principio, el Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente de la OEA actuaría como secretaría del Programa y la Comisión aportaría las pautas políticas y operativas.

El Programa duraría inicialmente tres años. En cada año podría incluir tentativamente dos reuniones técnicas continentales para expertos y funcionarios de los países miembros; 36 meses de asistencia técnica a instituciones nacionales; apoyo financiero para dos proyectos nacionales de contabilidad ambiental, en especial los que prometen avances metodológicos o de otro tipo que puedan difundir sus beneficios dentro del Continente; dos cursos o seminarios interamericanos de dos semanas de duración sobre contabilidad de recursos naturales, y actividades de intercambio de información. Actualmente se está buscando financiamiento externo para el Programa.